

ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida como "Compañía Antonio Pino Ycaza & Cía." el dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis, se transformó en Compañía Limitada el primero de marzo del 2011 y está autorizada para realizar la Venta al por mayor y menor de accesorios, partes y piezas de vehículos.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.3 Efectivo - Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la compañía incluye en esta cuenta los valores registrados de caja, bancos realizables en un periodo máximo de 90 días que representan una alta liquidez.

2.4 Activos y Pasivos Financieros - Todos los activos y pasivos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

2.6.1 Cuentas por cobrar - La Compañía clasifica dentro de sus activos financieros la categoría cuentas a cobrar. Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por intereses.

2.6.2 Cuentas por pagar - La Compañía clasifica dentro de sus pasivos financieros la categoría cuentas apagar. Estos pasivos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los gastos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los gastos por intereses.

2.6.3 Deterioro de activos y pasivos financieros al costo amortizado - Los activos y pasivos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. Un activo y pasivo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y pasivo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo y pasivo financiero.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Despues del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro de valor.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

RUBRO	PORCENTAJE	TIEMPO
Edificios	5%	20 años
Maquinarias y equipos	10%	10 años
Equipos de oficina	10%	10 años
Muebles y enseres	10%	10 años
Instalaciones y adecuaciones	10%	10 años
Equipos de cómputo	33%	3 años
Vehículos	20%	5 años

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado integral del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados integrales del período.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado integral, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado integral, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado integral.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos son registrados al momento que se realiza la transacción y la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o pérdida en los activos financieros.

2.8 Gastos - Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

2.9.1 Valor razonable del activo financiero - La Administración de la Compañía utiliza ciertos parámetros para la determinación del deterioro de los activos financieros, basados en el método del costo amortizado. Este se calcula utilizando los flujos de efectivo en días de crédito a valor presente descontados a la tasa de interés efectiva.

2.9.2 Valor razonable del pasivo financiero - La Administración de la Compañía utiliza para la determinación del deterioro de los pasivos financieros, basándose en el método del costo amortizado. Este se calcula utilizando el flujo de efectivo en días de crédito a valor presente descontados a la tasa de interés efectiva.

3. Efectivo

Al 31 de Diciembre del 2016 esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

	NIIF	
	2.016	2.015
CAJA	10.378,59	13.714,71
BANCOS	231.839,22	333.215,97
TOTAL	242.217,81	273.896,06

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2016 esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

	NIIF	
	2016	2015
CLIENTES	4.467.363,15	4.177.752,21
TARJETAS DE CREDITO	42.812,66	46.776,13
ANTICIPOS A PROVEEDORES	28.977,76	13.940,06
PRESTAMOS A EMPLEADOS	6.393,63	4.324,58
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	467.175,78	157.438,57
TOTALES	5.012.722,98	4.400.231,85

Al 31 de Diciembre del 2016 la distribución por antigüedad de la cartera vencida es la siguiente:

	2016		2015	
	VALOR	%	VALOR	%
De 0 a 30 días	575.481,70	52%	495.774,42	46%
De 31 a 60 días	108.690,44	10%	110.304,14	10%
De 61 a 90 días	58.986,15	5%	45.702,02	4%
Más de 91 días	373.529,36	33%	426.198,05	40%
TOTALES	1.116.687,65		1.077.978,63	

Parámetros utilizados en la determinación del valor razonable - Los parámetros utilizados para la determinación del valor razonable son los vencimientos futuros en días traídos a valor presente, a una tasa de interés efectiva. Para la determinación del valor razonable del activo financiero, la Administración utiliza la tasa de descuento del 10% y los vencimientos por antigüedad de la cartera de clientes. La tasa de descuento es determinada en base al modelo del apalancamiento. Al 31 de Diciembre del 2016 esta cuenta se encuentra a su valor razonable producto de la aplicación del costo amortizado correspondiente a deterioro por un monto de US\$ 98.547,70 acumulado.

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre del 2016 el movimiento de la cuenta es el siguiente:

	2016	2015
Saldo Inicial	920.451,40	996.257,14
Compra de activos	430.969,00	513.785,26
Venta / Dados de Baja	- 2.148,87	- 305.716,60
Depreciación del periodo	- 255.178,46	- 283.874,40
Saldo Final	1.094.093,07	920.451,40

6. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22% para el 2016, porcentaje que se reduciría si se procede con la capitalización de los resultados obtenidos.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Utilidad antes de impuesto a la renta	308.648
(-) 15% Participación de trabajadores	(46.297)
+ Gastos no Deducibles	58.263
UTILIDAD GRAVABLE	320.614
22% Impuesto a la renta	192.314

7. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

El capital social está constituido por Un millón (1.000.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un dólar de Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una

RESERVA LEGAL

La ley de compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital social

RESERVA DE CAPITAL

Incluye principalmente los valores de las cuentas de Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria del Patrimonio y de los Activos y Pasivos no monetarios de años anteriores.

El saldo acreedor de la cuenta de reserva de capital podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los socios en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no utilizado.

8. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración, que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.